



A pesar del mal tiempo, nuestras tropas prosiguieron ayer su avance en el frente de León

Comunicados oficiales

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 16 de septiembre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de León: A pesar del mal tiempo y de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo, nuestras fuerzas han continuado avanzando en este frente, ocupando las alturas de Rodiezmo y San Martín y el pueblo de Villa Dango, habiendo incendiado los rojos los pueblos de Pobladora, Rodiezmo y Villamán.

Se han cogido 26 prisioneros y abundante material, entre el que se encuentran una camioneta y dos coches ligeros.

Frente de Asturias: En el sector oriental se ocupó por nuestras fuer-

zas Ocedo El Rozagal, Aranga y alturas que dominan Cabrales, que han sido rebasadas por el Norte. También fueron ocupados Frascare y alturas al Oeste del vértice Cuelo. Se cogieron en este sector veinte prisioneros.

En el sector occidental ligeros tiros.

EJERCITO DEL CENTRO

Tiroteos y cañoneos en algunos sectores.

EJERCITO DEL SUR

Ligeros tiroteos. Salamanca 16 de septiembre 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Luis Villanueva.

El Generalísimo autoriza el canje de 2.500 varones de 18 a 45 años

Salamanca.—S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones de 18 a 45 años de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, Consulados y demás edificios diplomáticos y consulares en la zona roja.

Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen por razones familiares o particulares pasar a la roja, deberán dirigirse, en el plazo más breve posible, por telégrafo o carta, al Jefe Supremo de la Cruz Roja Nacional, Excmo. Sr. Conde de Vallellano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad, residencia, profesión y demás circunstancias, quien, cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa.

Ningún peligro ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente, y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional las mismas facilidades que, por medio de la Cruz Roja, hallaron los centenares de mujeres que contra otras residentes en Vizcaya, fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

El bombardeo de la Embajada inglesa

(VISTO Y OIDO)

Por Sol-Mayor

A las nueve de la noche se oyeron los motores de la aviación. Los focos con sus surtidores amarillentos buscaban en el cielo la silueta de los aparatos. Los cañones antiaéreos permanecían mudos. Esto llamó nuestra atención. Las envalentonadas voces de los milicianos rasgaban el silencio de muerte de Madrid, dirigiéndose a los vecinos de cuyos pisos salían reflejos de luz.

Varios compañeros de refugio y yo nos asomamos a la terraza. Era la distracción preferente en aquellos días de obligado encierro bajo la protección de una bandera extranjera. Al venir los aviones sentíamos todos un noble deseo de verlos. Eran «los nuestros», que no se olvidaban de los pobres desgraciados que sufríamos bajo la tiranía de Moscú.

El anhelo de «ser bombardeados» lo poseen el ochenta y cinco por ciento de los madrileños. Esto parece paradójico pero es lo cierto. En Madrid son esperados los bombardeos de nuestra aviación, y no obstante las represalias que cada incursión aérea produce en cárceles y salas de martirio: ¡qué tristeza y malhumor el día que no vuelan!

¡Bombas de aviación! ¡Granadas de artillería! ¡Unico consuelo de los madrileños. Y para desear todo esto, no advina el lector ya qué extremo de desesperación tiene que haber llegado la paciente población civil? No importa que las granadas exploten a pocos metros de donde uno se encuentra. Esto todavía nos alegraba porque era señal inequívoca que allí en el mismo sitio de siempre estaban nuestras baterías que ni los sucesos de Maja tuvieron la habilidad y el valor de hacer retroceder ni los pilotos franceses, rusos, ingleses y norteamericanos la pericia de descubrir.

Emboscados en las tapas de la terraza mirábamos detenidamente el horizonte hasta distinguir los aparatos. De entre el algodón casi transparente de una nube salieron dos bimotrices de bombardeo. Eran del Gobierno, (así se llama en Madrid a todo lo referente a los rojos, como al nombrar a las fuerzas o a la Aviación Nacional dicen «los militares»); estos dos aviones rojos estuvieron más de un cuarto de hora dando vueltas por las calles de Almagro, Génova, Castellana y Zurbano, como localizando un objetivo. Se veían con fusos, a intervalos, pero conocidos en seguida su tipo ruso tan diferente de nuestros aviones cuya forma teníamos todos perfectamente grabada en la imaginación.

Por aquellos barrios yo comprendí de momento la presencia de los aparatos. En Cuatro Caminos, Tetán de las Victorias, Valdecañas y otros lugares populares, si sabíamos que las llamadas autoridades republicanas proyectaron y llevaron a efecto muy serios bombardeos con el objeto de provocar reacciones de odio de la masa proletaria y justificar así la necesidad de evacuar Madrid en vista de los repetidos bombardeos de la criminal aviación fascista.

Al siguiente día de estas incursiones, los periódicos publicaban fotografías de las víctimas. Montones informes de escombros y niños mutilados por la metralla, encendían la indignación.

Estas fotografías canchalescas, vil estrofalagma del Frente Popular español, las vi expuestas en los bulevares parisinos ante la cara de espanto de los transeúntes.

En propagandas de esta clase, España se ha quedado sin oro.

Momentáneamente una luz clarísima hizo la noche día, y las detonaciones de tres potentes bombas tambalearon los techos de las casas.

Una de ellas, (la mía) quedó casi deshecha por la primera bomba. Los bimotrices con órdenes de bombardear la Embajada Inglesa, situada en la calle de Fernando el Santo, sembraron de metralla desde el paseo de la Castellana hasta la plaza de Alonso Martínez. Un radio de medio kilómetro para mal tocar un edificio relativamente pequeño. El resultado fue desastroso técnicamente considerado, pero brutal por el número de víctimas y los desperfectos cometidos en hogares indefensos sin objetivo militar alguno.

Cumplida su nefasta misión los negros pájaros de Moscú desaparecieron del horizonte y al día siguiente los periódicos llenos de informaciones gráficas presentaban al público incauto la «barbarie fascista que no respetando banderas extranjeras había destruido la Legación de Egipto y parte de la Embajada Inglesa hiriendo al encargado de Negocios».

Uno de estos papeluchos despreciables preguntaba con indignación y a grandes titulares: «¿Y ahora que dirá Europa?» Por fortuna la barriada entera comprendió el juego y hoy saben ya todos cuántos fueron los autores de aquella tragedia.

Los comentarios del suceso demuestran claramente que estaban hechos antes de ocurrir. Era un bombardeo arreglado con esmerada premeditación. Recién consumado y hablando con los compañeros de refugio adelantamos lo que diría la Prensa de la mañana. Y así fue en efecto. Hasta se publicó la fotografía de una escultura de la Virgen parida por la metralla, con la siguiente leyenda: «Los fasciosos que dicen luchar por la defensa de la Religión profanan imágenes sagradas. He aquí esta Virgen mutilada por el fascismo internacional. ¡Ellos tan católicos y tan conservadores se lamentaban de la destrucción de una imagen!»

Es decir, que fueron tantos los detalles de lo sucedido, tantas las páginas de los periódicos con fotografías de las dos legaciones bombardeadas y tantos los artículos de fondo que veían «con espanto» un inminente conflicto internacional, que se necesitaba hacer del más común de los sentidos para no adivinar el juego del Gobierno de la República. Juego que como tantos otros, no dió el resultado apetecido y hoy es ya nuevo borrón de deshonra a la lista interminable de sus actuaciones escabrosas.

La agresión al avión francés de correo, el bombardeo de las Embajadas Inglesa y egipcia, el atentado contra el acorazado alemán «Deutschland», el proyectado hundimiento de un barco lleno de niños evacuados de Bilbao, cuando la capital de Vizcaya iba a ser liberada por nuestras tropas... Todas las vilezas emanadas que le rodean bastarían para que la Sociedad de las Naciones no admitiese en su seno al representante de estos vividores de la política.

No es así por desgracia y según una reciente noticia de Prensa, el camarada Negrín presidirá por uno la próxima reunión ginebrina.

Decididamente de la Sociedad de las Naciones a una taberna de suburbio no dista más que un paso.

«Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical.

Nadie participará a través de los partidos políticos.»

¿Está claro?

La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede traficar para su medro.

Ya se acapara el pan en Barcelona

A falta de otros alimentos, la base alimenticia en Barcelona era el pan, que dejó de escasear naturalmente, inmediatamente después de la cosecha triguera. Pero al finclarse septiembre, semanas después de la cosecha, la ración que era de 400 gramos, se ha reducido a 200. Y han comenzado ya los incidentes. De uno de ellos da cuenta «Las Noticias» del 9.

«Los parroquianos que habitualmente se abastecen en una panadería de

la calle Galileo, 243, regentada por José Bisbal, pudieron darse cuenta ayer que dicho individuo no ponía a la venta todo el pan elaborado.

Denunciado el hecho a la policía los agentes hicieron un registro en el citado horno, comprobando la veracidad de la noticia, ya que encontraron semi-ocultos 120 kilos de pan del día que el individuo reservaba seguramente para venderlos a precios superiores a personas ajenas a la barriada.»

Es evidente que no se acapara lo que abunda.

Cura el estómago, el Elxir Estomacal S&C de Carics.

IMPORTANTÍSIMO

Nota de la Delegación del Estado para compra, requisita y distribución de chatarra

Los nuevos organismos del Estado español tienen, en estos momentos no solamente la obligación de organizar los servicios que les son encomendados, sino también y en algunos casos coadyutores de la recogida de chatarra, el deber de informar y divulgar la importancia de los mismos.

Del examen de las estadísticas de años anteriores, se ve a primera vista que el tanto por ciento de esos materiales de desecho de la industria siderúrgica, es elevadísimo. Este fenómeno, que genera considerablemente la economía de España, tiene que ser reducido a su mínima expresión, ya que en nuestra nación existen grandes reservas que no han sido aún aprovechadas.

Sabido es que tanto la industria en general como los particulares tienen en su poder grandes cantidades de metales, inservibles, chatarra de hierro, bronce, latón, cobre, aluminio etc, que representan, en manos de sus poseedores una fuente de riqueza completamente improductiva.

El Estado español los necesita no solamente para atender las necesidades de la industria de Guerra y particular sino también para la reconstrucción de las obras destruidas por las hordas marxistas en la zona liberada.

No hay que dudar los buenos sentimientos patrióticos que caracterizan a todo buen español, de que nadie tendrá ningún inconveniente en desprenderse de todo aquello que pueda ser útil para el bien de la Patria. Por lo que antecede y con el fin de organizar con toda brevedad la adquisición de chatarra por medio de la requisita se dispone lo siguiente.

1.º Cada Jefatura Provincial de F. E. L. y de las JONS nombrará una Comisión que será la encargada sobre la requisita de chatarra.

Esta Comisión nombrará, a su vez un delegado en cada cabeza de partido y centros importantes para la recogida de la misma.

2.º El Delegado encargado de la recogida de chatarra entregará a cada pueblo, entidad o centro importante un justificante en el que se hará constar la cantidad e importancia del donativo con el fin de que en su día les sirva de comprobante para los efectos oportunos.

3.º En los casos que puedan presentarse y que por la cuantía de la chatarra disponible fuese grave para su poseedor el desprendimiento gratuito podrá efectuarse su venta a los precios previamente convenidos, mediante un vale expedito por esta Delegación, ya que en su día será satisfecho por el receptor de la chatarra bien entendido que los metales cedidos en forma de donativo nunca quedarán a beneficio del industrial que los cede, ya que su importe será cobrado directamente por el Estado.

4.º Las autoridades militares facilitarán a estas comisiones, solares para el almacenamiento de la chatarra requisada. En ellos se efectuará la debida clasificación de todos los materiales siguiendo las normas que en su día se dicten. Por las mismas autoridades se facilitarán también los medios de transportes a los centros de almacenaje teniendo cuidado de establecer estos en los lugares estratégicos, proximidad a vías de comunicación normalmente empleadas para su transporte a los centros siderúrgicos.

5.º Las Comisiones indicadas en el apartado número uno serán formadas por un presidente, un jefe de requisita y otro de propaganda. Los nombres de los señores que se designen en cada provincia deberán ser notificados a estas oficinas instaladas en la Delegación de Hacienda de Valladolid antes del día 20 de los corrientes. Debiendo empezar su actuación sin demora. Para estímulo de los verdaderos patriotas, men sualmente se dará a conocer en la prensa las cantidades de chatarra recaudadas en cada provincia.

Una moral austera. Una moral severa. Una moral adecuada al esfuerzo del combatiente, deben ser las consignas de la mujer en retaguardia.

La situación internacional

Celebrada, en Nyon, la Conferencia del Mediterráneo sin la asistencia de Italia y Alemania, la situación queda confusa. La U. R. S. S., de la que se apartaron grandes y pequeñas potencias, relegada a vigilar el Mar Negro, anuncia reservas y resistencias. Roma no parece muy dispuesta a adherirse al protocolo de Nyon. Todo sin duda, depende de la actitud que adopte la Gran Bretaña en la Asamblea de la S. D. N. que se reunirá hoy. ¿Se dará satisfacción a Italia en la cuestión de Abisinia? ¿Acentuará Londres su actitud de censura frente a las provocaciones de Moscú? Llegará inevitablemente el momento en que la Gran Bretaña ha de elegir entre las propuestas de Palermo y Stresa y las notas amenazadoras de la U. R. S. S. Los países del Sudeste europeo—hecho a destacar—han elegido ya. La U. R. S. S. ha fracasado en Nyon. Barrida del Mediterráneo, se ha confinada en el Mar Negro. «Las potencias—señala Le Boucher—acaban de pronunciar su veredicto. Ejecución del Mediterráneo al acusador a Eritrea al acusado a colaborador con Italia». Carlos Cincú, el redactor diplomático del «Corriere de la Sera» añade que no obstante la explícita declaración contenida en el acuerdo

de Nyon, los Gobiernos de Salamanca y Valencia van a encontrarse ante una situación nueva que equivale al reconocimiento de una beligerancia limitada.

En efecto, es indudable que el apartamiento de la U. R. S. S. constituye la base esencial para realizar obra de paz. Aparar a Rusia y no persistir en ignorar la España nacional, son los elementos primordiales para defender los intereses de Europa. Un sector importante de la prensa londinense de Londres—y en primer término «The Observer»—afirma la urgencia de reconocer el derecho de beligerancia a la España de Franco. «Le Journal de Genève» ha señalado hace tiempo esta misma afirmación. Cuando tal realidad se imponga, el «horizonte quedará despejado. Pero por ahora la duda y la inquietud persisten. «The Times» de hoy escribe: «El horizonte de la Asamblea de las Naciones está lleno de sombras: la guerra de España, la demanda de la China la participación de Abisinia (la persistente ausencia de Italia). La Gran Bretaña repetimos, es quien puede desvanecer las sombras en servicio de la paz de Europa.

La Excmo. señora de Franco visita el taller de Damas al servicio de España de España

Ayer tuvo la gentileza de visitar, la Excmo. Sra. de Franco, doña María del Carmen Polo, el taller de Damas al servicio de España, instalado en el edificio del Internado Teresiano, en el cual se encuentran y trabajan las señoras y señoritas burgalesas, y de fuera de la ciudad y provincia, con asistencia ejemplar y con separación del alarde, vanagloria y llamativas exteriorizaciones, en silencio y en la humildad de quienes sirven a Dios y a los que por El luchan a la vez que por la patria española, hacen prendas de vestir y otros usos para entregarlas a la beneficencia militar y Hospitalaria de sanidad; claro está que gratuitamente.

Fue recibida la distinguida dama esposa del Jefe del Estado, por la Excmo. Sra. Condesa de Castilleja, en representación del taller, por la Directora del Internado Teresiano, en el edificio del cual se hallan instalados los trabajos de ejecución de prendas, y por el señor coronel Cuartero, comandante del Sexto Cuerpo de Ejército.

Una niña, hija del distinguido capitán Sr. Roldán, de las educandas en el Internado Teresiano hizo entrega a la señora del Generalísimo, de un bonito ramo de flores y la distinguida señora del coronel Montañez le entregó otro hermosísimo. La Excmo. Sra. de Franco saludó con la exquisita amabilidad propia en ella, individualmente a cada una de las señoras y señoritas, dedicando frases de encomio a la labor silenciosa, pero mercedísima, de estas almas buenas que, con solicitud amorosa y previsora, atienden a las necesidades de los que luchan por la causa de Dios y de España y se hallan heridos en nuestros hospitales. El acto terminó con la exposición del Santísimo en la Capilla del Inter-

nado Teresiano, como remate digno a la caridad cristiana que ejercían las católicas y piadosas señoras y señoritas ayudadas.

Al salir y despedirse la señora del Generalísimo, firmó en el álbum de visitas que en tan repetido internado existe.

Todas las señoras concurrentes, que no solo las que diariamente concurren a la preparación y ejecución de prendas para los fines antedichos, despidieron, con cariño y vivas a España y a Franco, a la distinguida señora del Generalísimo; quien, con la sencillez y afecto en que es tan pródiga, correspondió al agasajo de que fue objeto por parte de las señoras, agradecidas al acto de visitar y enaltecer la labor meritoria y cristiana de las concurrentes a diario, para el ejercicio de función tan provechosa al Ejército que lucha por la total reivindicación de los fueros de la fe y de la patria.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y Jefe Nacional de la Falange referentes al Servicio Nacional de Trigo la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha ordenado la celebración de una intensa campaña cuyo programa es el siguiente:

Domingo, 19 en Miranda de Ebro, once mañana. En Briciaesca, cinco tarde.

Martes 21, en Pampliega, once mañana.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo debe asistir todos los labradores a fin de que adquieran debidamente el espíritu de la legislación triguera y eñjan en toda hora su más fiel cumplimiento. Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!

Del frente de Asturias

Salamanca.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo en el frente de Asturias, remite la siguiente crónica:

Ha llovido durante todo el día de hoy por el sector de Asturias, de una manera tan bárbara, que me permite calificarle de marxista. Esta mañana las columnas de Navarra que operan por esta parte han logrado sus objetivos para continuar el avance que vienen realizando. Pero no había hecho Dios más que amanecer, cuando se cubrió el cielo completamente y ha estado lloviendo toda la jornada hasta las cinco de la tarde, de una forma hárbaramente desconsoladora.

Esto me ha permitido comprobar una vez más la resistencia y abnegación sin límites de nuestros soldados. He visto, por ejemplo, cómo descendían de uno de los picos más altos de la sierra de Cuera al que habían llevado una batería del 7.º para batir las trincheras enemigas. Para que nadie me tache de exagerado cuando voy go habiendo estos días de las dificultades enormes del terreno por el que están operando nuestras fuerzas, voy a dar un dato con creto que me ha sido facilitado por el propio comandante de esta batería. Se han tardado setenta y cinco horas en poner las piezas en la cumbre, no sólo por la altitud de esta, sino por que no había camino ni sendas, y por lo tanto había que subir asegurando de bien el pie para no resollar y caer en el precipicio. Un avance de dos kilómetros en este terreno representaba mucho más que recorrer veinte en terreno llano.

A pesar de las dificultades del tiempo, a pesar de la dificultad del terreno cuando estaba lloviendo, utilizando mas bien, he visto como despejaban algunas de nuestras baterías, y como trataban de coronar uno de los montes. Entre ayer y la mañana de hoy eran 95 prisioneros los presentados y 21 municiones con armamento.

Otra de las columnas ha tomado Santa María y Ruedas. A pesar de todas las dificultades que tiene que vencer la artillería para insustar sus piezas, a pesar de todo eso, hoy ha quedado instalada una red telefónica de campaña por los puentes de la importante sierra de Cuera.

En el frente de León, tengo noticias de que hoy ha sido de duros ataques, lo mismo que ayer. El enemigo ha recibido considerable refuerzos por este sector, y en la mañana de hoy intentó algunos contraataques, que encontraron adecuada respuesta. Una habilísima maniobra permitió a nuestras unidades aborcar las posiciones enemigas. Exactamente lo mismo ha ocurrido por Matallana. Se ha ocupado El Logo, El Rubio, Villadonga, Oladura, Rodiezno, y Villanueva. Según mis noticias, se han hecho una cincuenta de prisioneros y se ha cogido abundante material.

Hay que destacar la actuación brillantísima de todas estas fuerzas que operan en el sector de León donde nuestros soldados gallegos están escribiendo una verdadera página de gloria, que debe enorgullecer extraordinariamente a la madre Galicia.

Termino volviendo a decir que estas jornadas están siendo de muchísimo provecho para nuestra causa.

EL TEBIB ARRUMI.

Perro pachón, se desea adquirir uno de 6 a 12 meses de edad y raza de Burgos. En esta Administración informarán.

CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales, A. Bonifaz, 4. BURGOS

Lectura del Soldado

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo, ha nacido la idea de la obra «Lectura del Soldado», por la cual se trata de llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridas de las que convalecen. Donar libros para que las largas horas de la convalecencia no sean inacabables es, más que una obra voluntaria, casi un deber. ¡Español! Entrega en la Jefatura Provincial de Prensa, en el Gobierno Civil, los libros que destines a tan patriótica obra.

Un cambio de frente a otro, cuando hay oportunidad de ver grandes cosas, como en la ocasión actual, es siempre una cosa que merece la pena de considerarse, más aún cuando las hordas rojas asturianas van dejando Asturias incendiada.

El frente Sur de Asturias, el más próximo al sector de León, ha cobrado una actividad de la cual es el mejor exponente la diaria expectación de los españoles, mejor que las frases escuetas del diario oficial.

No será yo quien diga a dónde llegamos, ni mucho menos, ni los sucesos que se han producido ni los que se producirán, sucesos muy importantes por el número de pueblos conquistados por las tropas nacionales, y singularmente en las jornadas en las cuales las tropas que avanzan hacia Asturias van buriendo y limpian do este rincón del solar español que la turba roja asturiana aisló arruinando nuestras capitales nuestros valles y hasta nuestros altos ingentes.

Desde León he viajado a Lumbra, al Norte, en busca de Pajal de Gordon, conquistado por nuestras tropas hacia pocos días.

Supongo que mis lectores sabrán a qué atenerse por el comunicado del parte oficial, primero, y por las impresiones de los que acudieron a primera hora, segundo. La destrucción se ha ensañado con la rica ciudad, y no hay comparación posible con tal destrucción, con el estado en que ha quedado Pajal de Gordon en esa destrucción que parece aborcar todo y ha suprimido innumerables medios de vida, habiendo sufrido el efecto de la lluvia el 50 por 100 de sus casas y de la totalidad de sus puentes, carreteras, ferrocarriles, etc.

Pero en la misma ruta y siempre a la orilla del río que pasa por este pueblo, llegamos a Vega de Gordon, que por una excepción no ha sufrido los estragos de las hordas. Parece como si los mineros hubieran querido hacer un alto y tomarse un descanso para ir luego a Santa Lucía, en el retroceso propio y para incendiar no solo las edificaciones oficiales, sino hasta la última casa del más modesto obrero. La destrucción de Santa Lucía es algo que pone frío en el alma y espanto en los espíritus. Las casas del pueblo han sido voladas y no quedan en ellas más que unos paneles ennegrecidos, y unas unas esqueléticas, sinógráficas que demuestran a qué nivel de abyección ha quedado reducido el hombre ensauzanose con este pueblo hasta llegar a su pulverización total.

En esta línea no solo se ha llevado a cabo la destrucción de aldeas y pueblos, sino que también han sufrido estragos de las hordas las vías de comunicación. Los puentes del ferrocarril han sido todos, sin una sola excepción, volados con dinamita. Pero parece que los dinamiteros empezaron a olvidar su propio oficio, porque he advertido que las cargas que colocaron fueron insuficientes, y los ingenieros, puestos ya a la tarea, repararon los destrozos por todo el camino y hoy ya se puede arribar perfectamente a Pola de Gordon. Hoy por hoy, no podemos puntualizar más; pero para demostrarse el grado de destrucción que les lleva a los marxistas a hacer tales locuras os diré que todos los postes de la línea telegráfica habían sido volados sin excepción.

Con esto parece lógico que con tanta voladura lograran impedir que nuestros soldados alcanzaran sus objetivos. Pues bien, todo lo contrario. Cada nuevo obstáculo es un estímulo mayor. Las operaciones de hoy han seguido con ritmo acelerado. Las tropas se han marchado con celeridad increíble. Nuestros soldados, cambiando por los senderos de la victoria, lograrán que ésta se imponga dentro del más breve plazo posible. Los rojos intentaron, con los grandes refuerzos recibidos, nuevos contraataques, y el aya Ese se encargó de rechazarlos, haciéndoles numerosas bajas y prisioneros; entre tanto, por el ala derecha, el desbordamiento inicial ha continuado hoy a las posiciones enemigas que fueron abandonadas cuando estaban próximas a estar envueltas, alcanzando nuestros soldados las posiciones de base de la Estrella y las del Vértice Cierro y por la izquierda, en una marcha muy importante, se han alcanzado las crestas de los Celleros, al

cual los rojos iniciaron un contraataque, apoyado en buena masa de artillería, que no sirvió para otra cosa que para poner de manifiesto el entremetimiento de nuestros soldados, que supieron dar adecuada respuesta.

Por eso no tengo que insistir en el quebranto que han sufrido los marxistas en su intento frustrado.

Una vez que nuestros soldados lograron romper las líneas enemigas, consiguieron ocupar numerosos pueblos, ocupándose las alturas que dominan Cabrales, el pueblo de Cangas, Rosario y el Rubio. Desde nuestras posiciones tuvimos ocasión de ver los incendios que los rojos ocasionaban, expresando con esto la impotencia de este enemigo, que todo lo destruye en su fuga, siendo los triunfos logrados en la jornada de hoy el anticipado preludio de lo que acontecerá en jornadas posteriores. Se ha cogido numeroso material al enemigo, entre el que figuran unos coches ligeros, varios camiones de carga, habiéndose presentado varios milicianos con armamento, y abundante material mucho de ello sin clasificar. Es perembo el resultado de jornadas ventideras.

SPECTATOR.

Acontecimiento cinematográfico

Organizada por las Delegaciones de Prensa del Estado y de F. E. T. y de las JONS, se celebrará muy en breve en el Cine Avenida una proyección de películas italianas que ha de constituir un verdadero acontecimiento cinematográfico.

Serán proyectadas en la pantalla burguesa diversas importantes películas en las cuales podrá apreciar el público la gigantesca labor desarrollada por el Gobierno italiano en Albania, las maniobras del gran ejército de Italia y otros documentales gráficos que ponen de manifiesto la importante obra llevada a cabo por el gobierno de Mussolini.

Auguramos un gran éxito a esta representación que ha de constituir un verdadero acontecimiento, de la cual daremos más amplios detalles en nuestro próximo número.



La Unión y el Fénix Española
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola núm. 1
Seguros de INCENDIOS GASEOSAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos
Director en Burgos
LUIS GALLARDO
Oficinas: General Mola 17 1.º - Tel. 1570

El Sultán Azul es obsequiado con un té en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento obsequió al Sultán Azul, a los kaldes y séquito con un té.

A las cinco y media en punto llegaba en su automóvil el Sultán a la Plaza Mayor.

La banda de música del Requeté interpreta una marcha, el Sultán se detiene a la puerta de la Casa Consistorial y reza una oración.

Seguido de los moros notables y séquito, asciende al edificio y en la puerta del salón de sesiones es recibido por el gobernador, señor Díaz Oyuelos, por la Diputación y por el Ayuntamiento en pleno, con el secretario, bajo mazas y con clarines y timbales. Mientras estos tocan, el Sultán y acompañantes extienden el brazo y aquel vuelve a rezar de nuevo.

Precedidos de maceros, pasan a la Sala de Jueces, donde descansan unos minutos.

Acto seguido pasan todos al salón de sesiones, donde se habían instalado las mesas para servir el té.

Con los musulmanes se sientan a la mesa el comandante militar de la plaza coronel Obregón, el gobernador señor Almagro, el señor Díaz Oyuelos, el señor Villalán, jefe local de F. E. T., el coronel señor Sánchez Pol, y el séquito.

El té es hecho por moros pertenecientes a la guardia albanesa y servido por otros compañeros suyos.

También son servidos trozos de carne de cordero asado ensartados en un pincho.

Durante el té, el Sultán Azul no dejó de pasar las cuentas de un rosario, y ni siquiera cambió una sola palabra, con los suyos.

Todos los concurrentes al té, fueron pulverizados por los moros con agua de azahar.

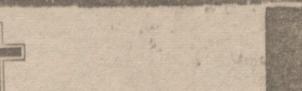
Medio hora escasa estuvo el Sultán en la Casa Consistorial.

Al abandonar la banda de música del Requeté que había actuado durante la fiesta, entona el himno nacional. Las autoridades acompañan a los musulmanes hasta la puerta de la calle. El público estacionado delante de la Casa Consistorial, ovaciona a los moros y estos montando en el automóvil y siempre saludando con el brazo extendido, emprenden en el viaje con dirección a Valladolid.

De la organización del servicio de té estuvo encargado el Hotel María Isabel.

Se gratificará con 50 pts. a quien proporcione piso desocupado o amueblado. Informes: Administración EL CASTELLANO

¡BA USTED SIEMPRE El Castellano!



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

Don Jesús García Aldea

TENIENTE DE INGENIEROS

que murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en las filas de Falange en Navarra, el 18 de Septiembre de 1936

confortado con los Santos Sacramentos

(D. E. P.)

Su afligida esposa, doña María del Pilar Segares Mená; hija, María Jesús; padre, don Bernardo; padres políticos, don Manuel y doña Aquilina; hermanos, Luis, M.ª Visitación, Fermín, María Paz, Clotilde, Bernardo y Francisco; hermanos políticos, María Teresa Díez de Sotolano, Lucilina Santamaría y Manuel Segares, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana sábado, día 18, a las ONCE de su mañana y a las misas que tendrán lugar el lunes, día 20 en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Altar de la Virgen Milagrosa, de ocho a once ambas inclusive, aplicándose también por el eterno descanso de su alma la misa que se celebre el día 18 en la Capilla del Colegio de la Asunción (Mondragón) y en la Iglesia parroquial de Puentespina (Burgos); actos de caridad por los que quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Septiembre de 1937

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Información general

Los tripulantes de un barco rojo apresados

Londres.—El ministro del Interior ha comunicado a los periodistas que ha recibido ya información detallada de lo ocurrido en Plymouth con los 60 tripulantes del barco rojo español «José Luis Díez» y que en vista de la desobediencia manifiesta en que se han colocado los citados marxistas ha ordenado su encarcelamiento inmediato en la prisión de Eckerst.

El Gobierno de Valencia parece que ha protestado de esta medida y entonces el de Londres le ha contestado que con arreglo a las leyes del país está prohibido el desembarco en Inglaterra a quienes no tengan medios de vida reconocidos y no estén remunerados, pero, aparte de esto, existe un acto de insubordinación y desobediencia hacia las autoridades británicas por parte de esos sesenta marinos.

Londres.—Se conocen nuevos detalles sobre el plante de los marineros del destructor de los rojos de Valencia «José Luis Díez», los cuales se niegan a regresar al barco y por lo tanto a Valencia.

No son treinta, sino sesenta los tripulantes complicados. Las autoridades inglesas los han detenido y encarcelado como desertores para ser enviados a España cuando las circunstancias lo permitan. Los marineros rechazan el calificativo de desertores y piden ser tratados como refugiados políticos, negándose terminantemente a volver a España, porque dicen que no quieren nada con el Gobierno de Valencia.

El estado de alarma en la zona roja

Valencia.—Bajo la presidencia de Martínez Barrio se ha reunido en el día de hoy la Comisión Permanente de las Cortes, la cual ha acordado, entre otras cosas, prorrogar por un mes el estado de alarma.

Los anarquistas promueven desórdenes

París.—Los periódicos informan que han ocurrido nuevos incidentes en Cataluña.

También en Alicante en algunos barrios de Madrid aun dominados por los anarquistas, se registraron desórdenes.

Ello se debe al conocerse la noticia de la ejecución del ex presidente del Consejo provincial de Aragón, Ascaso, así como la muerte del alto empleado del Comité de Barcelona, Ricardo Alvarez.

Ambos hechos lones se llevaron a cabo el día 5 de septiembre, y han provocado gran la nación en los círculos obreros. Sábese que asesinatos fueron llevados a cabo por tres agentes de la G. P. U., llevados recientemente a Valencia, por orden de Negrín con la consigna de hacer callar a los anarquistas.

La cuestión del Mediterráneo

Londres.—En la mañana de ayer comenzó a ponerse en práctica los acuerdos de Nyon, según convenio firmado en Ginebra.

El Almirantazgo británico cursó las órdenes oportunas a la escuadra inglesa para la vigilancia del Mediterráneo.

El Gobierno turco ha acordado desplazar varias unidades marítimas a las costas de las cuales el convenio de Nyon se ha encargado la vigilancia.

Londres.—En los medios políticos y diplomáticos británicos impera un ambiente favorable a la actitud de Italia, por estimarse que es lógica y razonable.

Se afirma que una ligera modificación en el programa de vigilancia de las costas mediterráneas, elaborado en Nyon, podrá subsanar las dificultades surgidas por tal motivo.

Parece ser que el Gobierno británico está dispuesto a aceptar las peticiones italianas.

La prensa londinense de la mañana no considera que la firma de los acuerdos de Nyon sea un acto final de la Conferencia sobre el control de submarinos en el Mediterráneo, haciendo resaltar que las conferencias continuaran ahora en Ginebra.

Probablemente la actitud de Italia desempeñará un papel muy importante en estas nuevas reuniones.

Sesión secreta de la S. de N.

Ginebra.—Ayer tarde se reunió en sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones. Habló Negrín sobre la inseguridad en el Mediterráneo; acusó a Alemania y a Italia, sin aportar prueba alguna, y se lamentó de que su Gobierno no hubiese sido invitado a la Conferencia de Nyon. Después se pasó a tratar el asunto relativo al conflicto chino-japonés.

Del frente de Madrid

Avila.—Los rojos intentaron probar suerte por un sector que era muy difícil y salieron muy mal parados. Hubo una intensa preparación de sus trincheras los rojos, funcionaron las máquinas automáticas de los nuestros, y al poco rato moría el ataque comenzado con tanta furia. Pronto a nuestras posiciones quedaron bastantes cadáveres de rojos que fueron con la vida su atrevimiento.

Intentan por lo visto distraer la atención con ataques parciales en distintos sectores con el fin de aliviar más o menos las dificultades en algunos momentos en que nuestras victoriosas columnas avanzan por Asturias y León. Pero el mejor consejo que se puede dar a los rojos es que se cometan imprudencias de esta clase porque sus intentos tendrán pronta contestación a la que ayer tuvieron.

Por lo demás, hoy no ha sonado ni un tiro de fusil.

Del frente de Aragón

Zaragoza 17 m.—Se esperaba la noche última y por detentados sectores del frente de Aragón alguna actividad del enemigo.

Pero las noticias no se han confirmado y el parte oficial sólo pudo registrar ligeros tiroteos y batallas. A eso ha quedado reducida toda la prematura expectación de una ofensiva roja.

Pese a los tiroteos y cañones de diversos sectores y la actividad de aviación de la que no habla el parte oficial el día de hoy ha sido de poca actividad. Sin embargo el interés de la guerra está en los frentes de Asturias y León. Por estas latitudes aragonesas existe la impresión de que no se retornará al interés manifiesto de la iniciación del ataque por parte de nuestro alto mando. A los rojos les queda nada que hacer en los frentes de Aragón. Saben el triste papel que desempeñan, que no es otro que el de servir de piedra de toque para contrastar ante todo el mundo el valor de nuestro Ejército.

Agente rojo detenido

París.—El español de 26 años llamado Mestre, que actuaba de comprador de armas para la España roja, ha sido detenido hoy por haber traído un destanco importante. Además, la Policía se incautó de 100 francos que había depositados a su nombre en un Banco de Francia. Ha declarado que todos los cuantios dedicados a la compra de armas para Valencia cubran su comisión, nunca se dio a esto el nombre de destanco. Supone que le ha denunciado algún enemigo.

La seguridad de Companys

Barcelona.—Por persona que está de salir de Barcelona se sabe que Companys vive en el edificio de la Radio de Cataluña número 33. Allí recibe a la gente por la mañana y es recibido, excepto los días que por tener visita oficial acude a la Generalidad, sólo muy poco a la calle cuando lo hace, ya rodeado de coches automóviles con policías y militares, cada uno provisto de una pistola ametralladora a la vista del público.

Una protesta contra Prieto

Barcelona.—El consejero de Abastos de la Generalidad se ha dirigido a Indalecio Prieto, como ministro de Defensa nacional, protestando enfáticamente de que el «frente común» Antifranco se haya incautado de cuatro mil kilos de leche condensada procedentes de la fábrica de Molins que estaban destinados para uso del Instituto de maternidad, Hospitales, Instituciones de asistencia.

En su protesta el consejero de Abastos interesa la devolución inmediata de lo incautado.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES.

Esta Corporación en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de agosto acordó abrir en esta capital un período voluntario de cobranza de impuesto de cédulas personales durante el presente ejercicio por plazo de tres meses, que empezará el día 31 de octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días del proverse de cédulas, esperando acudan desde el comienzo del período voluntario a las oficinas o tomarlas en su domicilio contribuyendo así a la normalización de la recaudación del impuesto y apoyo patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con prontitud las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1.º de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal. El presidente accidental, Buenaventura...

La REVOLUCION NACIONAL es la BARRERA INFRANQUEABLE que la España de Franco OPONE A LA INJUSTICIA, la concupiscencia, el miedo personal y la cuquería, las todas de la VIEJA POLITICA, que ENTERRARON DEFINITIVAMENTE NUESTROS MARTIRES.

El Bajá de Tetuán entrega al Generalísimo Franco un pergamino nombrándole hijo adoptivo y predilecto de la ciudad marroquí

S. E. el Bajá de Tetuán Mohamed Axax, que ejerce el cargo de gobernador de Tetuán, llegó ayer tarde a Burgos, acompañado de dos concejales moros, del Ayuntamiento de Tetuán y de cuatro moros notables de la misma ciudad y de nuestro compañero el redactor deportivo de «A B C» señor Olmedo, comandante de Intervención de la Oficina de Asuntos Marroquíes en España.

El objeto del viaje es hacer entrega al Generalísimo Franco de un artístico pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto de la ciudad de Tetuán.

Ayer tarde se celebró en el Hotel «El Bajá» una recepción en la que el Bajá y sus acompañados, el alcalde de la ciudad señor Cuesta y el gobernador civil de la provincia señor Almagro.

se le nombra al Generalísimo Franco hijo predilecto y adoptivo de la ciudad de Tetuán.

El Generalísimo Franco, con frases emocionadas, agradeció la distinción que se le hacía objeto de la ciudad de Tetuán.

El pergamino es de vertuclí y está rodeado de dibujos árabes en colores.

En la parte superior está representada la ciudad de Tetuán sobre la que vuela un avión, que representa la llegada del Generalísimo a la ciudad marroquí, para hacerse cargo del mando de las fuerzas al iniciarse el movimiento salvador de España.

En la parte inferior representa el momento de imponerse al Bajá de Tetuán la cruz laureada de San Fernando, y a los lados dos soldados jerifianos armados y con vistosos uniformes.

A los extremos y en medio de la greca, están primeramente reproducidos los escudos de España y de la ciudad de Tetuán.

En el centro del pergamino está la inscripción del nombramiento en árabe y en español, encabezado con el sello del Ayuntamiento que adoptó el acuerdo.

La inscripción del pergamino dice así:

«Por todo vuestro verdadero amor al Islam, por lo que simbolizáis en la lucha en pro de la civilización y en favor de la Humanidad, porque habéis conseguido que los rosales de la paz florezcan en nuestros corazones, esta Junta de Servicios Municipales ha acordado nombraros hijo adoptivo y predilecto de la ciudad de Tetuán, en donde en todos los hogares como un solo clamor desde el fondo de los corazones se repite constantemente: ¡Viva Franco! ¡Arriba España! — Acuerdo de la sesión celebrada el 12 de noviembre de 1936.»

Una vez hecha la entrega, abandonó el Bajá y sus acompañados el Palacio del Generalísimo, siendo despedidos con los mismos honores que a la llegada.

DISCURSO DEL BAJA AL HACER LA ENTREGA DEL PERGAMINO

A las doce salieron del Gran Hotel donde se hospedaban, el Bajá, los dos concejales moros, los cuatro representantes de los barrios de Tetuán y el comandante señor Olmedo, a la residencia del Generalísimo, para hacer la entrega del pergamino.

La comitiva fué recibida con los honores de su rango, formando la guardia exterior y la jefatura.

El jefe del Estado les recibió en su despacho, acompañado de sus ayudantes y una vez hechas las presentaciones y saludos de rigor, el Bajá leyó en árabe el siguiente discurso, que después fué leído en español:

Excelencia: Una comisión integrada por vocales y concejales de la Junta de Servicios Municipales de Tetuán, genuina representación de la ciudad, tiene el alto honor de comparecer ante V. E. para hacerles solemne entrega del título de hijo adoptivo y predilecto de la misma, pidiendo así el amor, cariño y admiración que sienten por vuestra egregia persona los habitantes de la ciudad, así como su agradecimiento por todo el bien que habéis hecho a lo más hondo de sus conciencias reconocen la trascendencia de vuestra empresa y dicen sus más fervientes votos porque el Todopoderoso os ilumine y conceda el más glorioso éxito en la causa que defendéis, que no es otra que la del triunfo del bien sobre el mal y la lucha en aras de la Fe, de la Civilización y de la Justicia. ¡Arriba España!

DISCURSO DEL GENERALISIMO

El Generalísimo, en tonos muy afectuosos y de gran emoción, contestó al discurso del Bajá diciéndole que, efectivamente, en esta Cruzada que habíamos emprendido, España representaba la base más firme de los pueblos que tienen una fe y una creencia y por lo tanto, el nunca pudo dudarse y no le ha podido sorprender el entusiasmo con que se ha secundado el Protectorado de Marruecos, puesto que los marroquíes siempre se distinguieron por la exaltación de su fe y su tradición.

Agradeció con palabras de profunda emoción a la ciudad de Tetuán la distinción de que se le hacía objeto y que prometió guardar el recuerdo de este instante como una de las más gratas emociones recibidas desde que se inició el Movimiento salvador.

Sepa el pueblo marroquí, agregó, que la España nacional jamás tuvo miras egoístas en el Protectorado de Marruecos y que únicamente ha tenido siempre la aspiración de devolver a ese pueblo la civilización que un día nos trajo aquí, a España, pero mejorada por cinco siglos de trabajos, de estudios y de progreso.

En esta Cruzada nos acompañan con su adhesión espiritual, otras dos naciones — Italia y Alemania — que sienten el mismo afecto por la raza islámica y que también sin miras egoístas, quieren ayudarnos a forjar la grandeza del pueblo marroquí, para que pueda ser norte de los más pueblos islámicos.

Frente al «Arriba España» con que habéis cerrado vuestro ofrecimiento, concluyó diciendo el Caudillo, yo respondo de todo corazón con un «Arriba Marruecos!»

PRESENTES A LA ESPOSA DEL GENERALISIMO

Después de la visita al Generalísimo, estuvieron el Bajá y los demás moros notables, a visitar al presidente de la Junta Técnica del Estado, general Jordana, y después al general Orgaz.

Las entrevistas se desarrollaron en términos afectuosos, cambiándose frases de agradecido Amor a España.

El Bajá envió a la esposa del Generalísimo unos presentes, consistentes en un bolso, una bolsa de labor y unas babuchas, todo ello de cuero con preciosos trabajos tejidos.

La señora de Franco ha agradecido con palabras de afecto el obsequio que se le ha hecho.

OTROS DETALLES

El Bajá Mohamed Axax, tiene gran ascendencia sobre los marroquíes y pertenece a una familia de rancia estirpe musulmana.

El Bajá y sus acompañados han estado estos últimos días en el frente de León, presenciando las operaciones que con tanto éxito vienen realizando nuestros valerosos soldados.

El Ayuntamiento burgalés declaró huésped de honor de la ciudad al Bajá.

Mañana sábado, por la mañana, sale el notable moro y su acompañamiento para San Sebastián.

ENTREGA DEL PERGAMINO

El Bajá hizo entrega acto seguido del pergamino por el que

Recogida de chatarra

Todo español que posea chatarra (cobre, bronce, latón, hierro, aluminio, etc.), prestará un señalado servicio desprendiéndose de ella en beneficio de la Patria. La Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS, nombrará una Comisión a estos efectos y en cada cabeza de partido y centros importantes habrá un delegado para la recogida de la chatarra.

ARANDA DE DUERO

Un grandioso acto de propaganda del Decreto-Ley de Ordenación Triguera pone digno remate al «Día Azul».

F. E. T. y de las JONS de Aranda de Duero, nos remite para su inmediata publicación, por ser servicio oficial, la siguiente crónica:

Terminamos el día de hoy con plenitud de fe y con conciencia plena de nuestra grandeza patria.

La Banda de Flechas ha despertado nuestro sueño con los alegres sonidos de la diana mañana y más tarde ha vuelto a advertirnos la celebración del «Día Azul» con un pasacalle que despertando la admiración del vecindario, ha suscitado sus aplausos fervorosos.

A las once nos hemos congregado a los pies de la Virgen de las Viñas para pedirle con la celebración de una misa el triunfo de nuestras armas.

Poco después los pequeños músicos, serios y disciplinados, como verdaderos hombres, nos han obsequiado en la Plaza Mayor con un magnífico concierto en el que han derrochado arte, gusto y maestría de su director el camarada Alejandro López. El público enorme ha premiado su labor con aplausos entusiastas.

A las cinco de la tarde en la misma plaza el acto cumbre del día.

Por todas partes van afluyendo grupos de camisas azules sobre pantalones de pana parda, labriegos tostados por el sol, de andar tarjío y modales toscos, pero de alma grande y corazón patriota.

En las actitudes y en las conversaciones se advierte pronto un ambiente de ansiedad y de esperanza. Los eternamente engañados acuden ansiosos a oír la explicación de Decreto que ha de saciar sus ansias de justicia.

Las autoridades civiles y militares y los jefes de Falange ocupan el quiosco. Una multitud enorme, en la que figuran casi exclusivamente los labriegos de Aranda y sus contornos, se apina en los alrededores.

Los flecheros con marcial seriedad dan escolta.

La Banda inicia los acordes de nuestro himno y las manos se alzan unánimes en el saludo nacional.

El Delegado Provincial de la C. O. N. S. pronuncia las voces reglamentarias que son contestadas con ardor entusiasta por miles de pechos.

Tras breve presentación que hace un camarada local, el Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, camarada Izquierdo, comienza los discursos con la exposición técnica del Decreto-Ley.

Claridad y sencillez de exposición, normas concretas para la solución de los problemas inmediatos que puede suscitar al labrador la aplicación del Decreto. Consejos sinceros, dictados por la lealtad y el patriotismo. Convicción íntima de que la nueva disposición solucionará de una vez el problema triguero.

El auditorio escucha atento al orador y al terminar éste aplaude sus palabras convencido de la verdad irrefutable de sus afirmaciones.

Le sigue en la tribuna el camarada Lirares y su discurso es en parte una explicación exacta de lo que son los Sindicatos nacional - sindicalistas y de la labor técnica que han de desarrollarse en la dirección de la explotación del valor reparador del Decreto, frente a los abusos caciquiles y usurarios de los logreros de antaño.

Un aplauso cerrado premia al orador.

Por fin, el camarada Porres, juventud y exaltación nacional - sindicalista que se desborda de sus labios en torrentes de magnífica elocuencia y que se comunica al auditorio que aplaude frenético el concepto exacto de la verdadera revolución que anhela con ardor las eternas víctimas del despotismo caciquil y político.

La verdad se impondrá porque Franco lo quiere, porque José Antonio la señaló como precepto sagrado a los

NOTAS DE LA ALCALDÍA

DONATIVOS.

Con fecha de ayer fueron entregadas en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta en pro de los damnificados por el criminal bombardeo de la aviación roja, ocurrido el día 3 de Julio último, 208 pesetas con 50 céntimos, producto de una colecta hecha entre varios empleados ferroviarios de la Estación del Norte de esta ciudad.

Igualmente y para las fuerzas que luchan en los frentes de combate fueron entregadas por don Manuel Bas 100 pesetas.

EXTRAVÍO.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartilla militar con un carnet de un Requeté de Navarra encontrada en la vía pública, por Sixto Portafuente.

MULTAS.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas; dos de 10 pesetas cada una, una a un individuo por depositar escombros en las inmediaciones de la Plaza de Toros y otra al dueño de un carro por dejarle abandonado en la vía pública; una de cinco pesetas a la dueña de una carbonería por descargarse un camión de carbón en la vía pública sin permiso de la Alcaldía, y dos de 3 pesetas cada una, a dos chicos por cruzar dos ramales de un árbol.

Obra «Lectura del Soldado»

Entre los donativos últimamente recibidos figuran los hechos por don Aurelio Ortiz de Pinedo, practicante de Miranda de Ebro; doña Ana Díez, viuda de Ortiz, que envía una sentida carta desde Cerezo de Río Tirón acompañando su donativo y otros varios.

Aquellas personas que aun no hayan contribuido a esta benemérita obra, deben apresurarse a enviar su aportación a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, que tiene sus oficinas en el Gobierno civil de esta capital.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el sábado 18 del actual.

A las nueve y media de la mañana, continuación de los exámenes de quinto curso de enseñanza oficial.

A las nueve y media de la mañana, fisiología e higiene del plan de 1903.

A las diez y media de la mañana, Psicología y Lógica y Ética y rudimentos de Derecho.

Burgos 17 de septiembre de 1937. — Segundo año trienal. — El Secretario Teófilo López Mata.

VELAS LITURGICAS PARA EL GULYO

HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
RIDA USTED EL CAPIBÉ
GAMNA PATENTADO
— 10 —
DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63
Teléfono número 1570

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Don Hermindo Álvarez Maja, don José Navarro, de Santander; don José Tomás Valverde, don Francisco Fernández Climent, don Gerardo Acosta, don Enrique Bienes, exalcalde de Villareyo; don Fermín Miguel Oliván, don José Jiménez de la Cruz, ingeniero de Córdoba; el alcalde y un concejal de Fresno de Río Tirón, y la señora viuda de Martínez de Medina de Pomar.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

DONATIVOS.

Con fecha de ayer fueron entregadas en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta en pro de los damnificados por el criminal bombardeo de la aviación roja, ocurrido el día 3 de Julio último, 208 pesetas con 50 céntimos, producto de una colecta hecha entre varios empleados ferroviarios de la Estación del Norte de esta ciudad.

Igualmente y para las fuerzas que luchan en los frentes de combate fueron entregadas por don Manuel Bas 100 pesetas.

EXTRAVÍO.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartilla militar con un carnet de un Requeté de Navarra encontrada en la vía pública, por Sixto Portafuente.

MULTAS.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas; dos de 10 pesetas cada una, una a un individuo por depositar escombros en las inmediaciones de la Plaza de Toros y otra al dueño de un carro por dejarle abandonado en la vía pública; una de cinco pesetas a la dueña de una carbonería por descargarse un camión de carbón en la vía pública sin permiso de la Alcaldía, y dos de 3 pesetas cada una, a dos chicos por cruzar dos ramales de un árbol.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas:

Doña Matilde Luque, hija del doctor Luque.

Don José Madrid Robero, licenciado en Ciencias.

El Bajá de Tetuán y seis Vocales de la Junta de Servicios Municipales Don Félix Campos, coronel de Estado Mayor.

Don José Janira de la Inspección de Seguros de la Junta Técnica.

Don Luis Rodríguez-López Nelra.

Doña Consuelo Prada de Gómez Romagosa.

General Espinosa de los Monteros.

REFUGIO NACIONAL

El Bajá de Tetuán

En el día de hoy el «Refugio» se ha visto honrado con la visita de Sid Mohammed Axaxi, Bajá de Tetuán, que en representación de la ciudad ha venido a Burgos a entregar al Generalísimo el pergamino por el que se le nombra hijo predilecto y adoptivo de la ciudad de Tetuán.

Sid Mohammed Axaxi muy complacido de su visita firmó en el álbum del «Refugio», ofreciendo el regalo de una bandeja de trabajo marroquí.

Las señoras de la Junta agradecieron tan delicada oferta y frases de elogio — flor oriental — que el lustre visitante dejó a la mujer española en correctas frases castellanas.

El Bajá ha acompañado por el comandante Ochoa, Interventor de asuntos marroquíes por los Ejércitos del Norte y del Centro.

Expedición de billetes de ferrocarril a favor de indigentes y reparatrios

Por la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, se dispone:

Artículo 1.º La expedición de billetes a cuarta parte de precio, a favor de indigentes y reparatrios, que ya existe, se ampliará a causa de las actuales circunstancias y en tanto duren las mismas, a los indigentes que existan en la zona liberada y tengan que trasladarse de una a otra localidad por necesidad de encontrar medios de vivir.

Artículo 2.º La tasa que se aplicará a estos billetes será la cuarta parte del precio de la tarifa general, cobrándose los recargos del 15 por 100, pero no el impuesto del 25 por 100 para el Tesoro del que están exceptuados.

Al importe del billete se agregará el sello del recibo seguro obligatorio y la tasa del 3 por 100.

Artículo 3.º Estos billetes dan derecho al transporte gratuito solamente de 30 kilogramos de equipaje, siendo de cuenta del viajero el traslado de aquél de una estación a otra, si en el recorrido hubiera solución de continuidad.

Artículo 4.º Por excepción y con el fin de favorecer a las familias de los heridos y enfermos que procedentes de los frentes se encuentren en los hospitales, se podrán solicitar billetes de esta clase de ida y vuelta desde la localidad en que reside el paciente del herido o enfermo, hasta la localidad en que se encuentre hospitalizado, debiéndose solicitar mediante certificado en que conste: hospital en que se encuentra, nombre del herido o enfermo, así como parentesco con el solicitante, no alcanzando este beneficio más que a la mujer, a los padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y hermanos políticos.

Artículo 5.º La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones determinará la fecha en que debe empezar a regir esta concesión, así como las Compañías a las que afecta, y Autoridades a quienes corresponde, y dictará las instrucciones complementarias para la aplicación de las normas que en esta Orden se fijan.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS

Habiendo de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio que serán distribuidas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho.

El Director, Gerente, Ricardo D. Oyuejos.

MOSES PARA SEGAR
GUADAÑAS - UTILES
PARA LA AGRICULTURA
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50 Burgos

GRUBER
LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

Cafeterías
Molinos
Registadoras
URIBARRI
TINTE, 10, 1.º
BURGOS

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Botella Grande, 5,65 ptas.
Mediana, 2,90 ptas.
Pequeña, 1,85 ptas.

De venta en Burgos: General Díaz Guerrero y en todas las Droguerías.

¿NECESITA LICENCIA DE CAZA?

La Oficina Técnica-Jurídica Sanz Pastor 18, 1.º. Telf. 1463 Burgos, se la tramitará remitiendo, si su cédula no excede de 20 ptas, la cantidad de 29,50 ptas, todo incluido.

DATOS NECESARIOS: Cédula, nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres.

Certificado penales solo, 12 pesetas

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Asociación Sindical de Contratistas de Obras Publicas

En atento B. L. M. se nos ruega la inserción del siguiente:

Se pone en conocimiento de todos los Organismos del Estado, Provincia y Municipio la obligación que tienen de exigir el cumplimiento de pertenecer a la Asociación Sindical de Contratistas de Obras Públicas a todas las personas naturales o jurídicas con las que se contratara la realización de sus obras, cualquiera que sea el procedimiento de su ejecución en virtud de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de fecha 21 de julio último publicada en el «Boletín Oficial» del Estado de fecha 23 del mismo mes.

Para las subastas y concursos el certificado deberá acompañarse junto con los demás documentos exigidos. En los Contratos de Obras por Administración deberá exigirse a la firma de éste, debiendo ser rechazada toda proposición y no otorgarse tales contratos cuando no se acompañe el referido Certificado.

Igualmente será exigido para la práctica en cualquier acto propio del ejercicio de la Industria de Contratistas de Obras Públicas.

Burgos a 16 de septiembre de 1937. El Año Trifunfal. — V. B. A. el presidente Ramón de Caso Suárez.— El consejero gerente, José Sánchez Casallo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días en la carretera de Madrid son los siguientes:

Día 18.—Escuadra 30, jefe de día, camarada Florentino Díaz Roig, jefe de la segunda Falange de la tercera Centuria.

Día 19.—Escuadra 32, jefe de día, camarada Mariano González Herrero, jefe de la tercera Falange de la tercera Centuria.

Día 20.—Escuadra 35, jefe de día, camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la primera Falange de la primera Centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la Escuadra número 5, de la 2.ª Falange y de la 1.ª Centuria, se presenten en esta Jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, mañana sábado, día 18 de los corrientes, a las 20 horas precisas.

Necesitando 30 camaradas la Centuria de Burgos que presta sus servicios de orden y policía en Bilbao, se pone en conocimiento de los camaradas que deseen inscribirse para dichos servicios se pasen por el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de diez a una y de cuatro a seis.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 16 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden delegando la firma de determinados asuntos en los señores Presidentes de Comisión, Director General de Prisiones y Oficial Mayor de la Junta Técnica del Estado, según los asuntos a resolver.

Para dar realidad a esta disposición, y como aclaración a su artículo 3.º, es preciso proceder a retirar de las Bibliotecas públicas y Centros de cultura, toda publicación que, sin valor artístico o arqueológico reconocido, sirva por su lectura para propagar ideas que puedan resultar nocivas a la sociedad.

En su virtud, se dispone que por los Gobernadores civiles se proceda, en término de quince días, a partir de la publicación de esta Orden, a redactar una lista que comprenda, en relación nominal, todas las bibliotecas públicas, populares, escolares y salas de lectura establecidas en casinos, sociedades recreativas, colegios, academias, y, en general, en cuantos Centros existan poseedores de bibliotecas o libros al servicio de cualquier clase de lectores.

En cada Distrito Universitario se constituirá una Comisión depuradora de todos estos Centros de lectura.

Las Comisiones depuradoras, a la vista de los índices y ficheros que hayan formado, ordenarán la retirada de los mismos, de libros, folletos, revistas, publicaciones, grabados e impresos que contengan en su texto láminas o estampados con exposición de ideas disolventes, conceptos inmorales, propaganda de doctrinas marxistas y todo cuanto signifique falta de respeto a la dignidad de nuestro glorioso Ejército, atentados a la unidad de la Patria, menosprecio de la Religión Católica y de cuanto se oponga al significado y fines de nuestra gran Cruzada Nacional.

Orden.—Sobre la organización de una serie ordenada de lecciones en todas las Universidades de la zona liberada.

Otra estableciendo normas generales para resolución de expedientes de reclamaciones de mercancías facturas en la estación de Ferrocarril de España, con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Otra sobre concesión de billetes de ferrocarril en ciertos casos que se indican.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden aplicando las normas en lo que se refiere a la reclamación de devengos de los cursillistas Aféreses provisionales de Infantería, de las Secciones de Granada y Fuentescaliente.

Idem idem a los Sargentos provisionales de idem cursillistas de las Secciones de Tafalla y San Roque.

DESTINOS

Se destina en comisión a la Academia de Artillería de Segovia, al Capitán habilitado de Artillería don Antonio Torres Espinosa, del Parque de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 10 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

El número correspondiente al día de hoy viernes, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Contra la pornografía

La Orden de 23 de diciembre de 1936, inserta en el «Boletín Oficial» del 24, prohíbe y sanciona la producción, comercio y circulación de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos y de literatura disolvente.

Para dar realidad a esta disposición, y como aclaración a su artículo 3.º, es preciso proceder a retirar de las Bibliotecas públicas y Centros de cultura, toda publicación que, sin valor artístico o arqueológico reconocido, sirva por su lectura para propagar ideas que puedan resultar nocivas a la sociedad.

En su virtud, se dispone que por los Gobernadores civiles se proceda, en término de quince días, a partir de la publicación de esta Orden, a redactar una lista que comprenda, en relación nominal, todas las bibliotecas públicas, populares, escolares y salas de lectura establecidas en casinos, sociedades recreativas, colegios, academias, y, en general, en cuantos Centros existan poseedores de bibliotecas o libros al servicio de cualquier clase de lectores.

En cada Distrito Universitario se constituirá una Comisión depuradora de todos estos Centros de lectura.

Las Comisiones depuradoras, a la vista de los índices y ficheros que hayan formado, ordenarán la retirada de los mismos, de libros, folletos, revistas, publicaciones, grabados e impresos que contengan en su texto láminas o estampados con exposición de ideas disolventes, conceptos inmorales, propaganda de doctrinas marxistas y todo cuanto signifique falta de respeto a la dignidad de nuestro glorioso Ejército, atentados a la unidad de la Patria, menosprecio de la Religión Católica y de cuanto se oponga al significado y fines de nuestra gran Cruzada Nacional.

Orden.—Sobre la organización de una serie ordenada de lecciones en todas las Universidades de la zona liberada.

Otra estableciendo normas generales para resolución de expedientes de reclamaciones de mercancías facturas en la estación de Ferrocarril de España, con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Otra sobre concesión de billetes de ferrocarril en ciertos casos que se indican.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden aplicando las normas en lo que se refiere a la reclamación de devengos de los cursillistas Aféreses provisionales de Infantería, de las Secciones de Granada y Fuentescaliente.

Idem idem a los Sargentos provisionales de idem cursillistas de las Secciones de Tafalla y San Roque.

DESTINOS

Se destina en comisión a la Academia de Artillería de Segovia, al Capitán habilitado de Artillería don Antonio Torres Espinosa, del Parque de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 10 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 159.436,83.
Hijos de don Julián Martínez, 100.
Don César Cadinanos, 25.
Ayuntamiento y vecinos de Brizca, importe de la conversión de un billete de cincuenta iras, 22,42.
Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz del Valle de Urbión, 68.
Ayuntamiento y vecinos de Frías 181,15.
Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo, procedente de la conversión de una moneda de Carlos III de cinco pesetas, 5.
Total 159.833,40.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos, sábados y domingos
Rengosa núm. 1. Teléfono 1.892

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Casa Muuguia
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niñas
T. ridos, Pañería y Sastoría

60
Gabanos paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

POMADA CEREO

cura úlcera, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farmo.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, sobre tentativa de violación seguida contra Francisco Miguel Alcalde, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión menor y pago de las costas.

ESTUDIOS MILITARES

POR EL CAPITAN DE INFANTERIA D. GERARDO GONZALEZ RUIZ

Logística, Topografía, Telemetría, Fortificación, Enlace, Transmisiones, Contabilidad y Documentación

CON MAS DE 80 FIGURAS, ADEMÁS DE LOS SIGNOS TOPOGRAFICOS

Obra interesantísima de gran utilidad para el Ejército y Milicia Nacional

2.ª Edición - Precio del Ejemplar 5 ptas.

De venta en las buenas librerías y en la Imprenta de EL CASTELLANO, donde se ha editado.

TINTASAMAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
- Se vende una vaca holandesa de segundo parto, recién parida, produciendo once azumbres de leche. Para tratar, con don Manuel Arroyo en Villadiego.
 - Se vende una choppera con 7.000 chopos moderables. Darán razón en esta Administración.
 - Ofertas y colocaciones
 - Oficial o medio oficial de carretería, necesario, con buenos informes. Madrid 7. (Salinas).
 - Obrero para repartir se necesita en Santa Cruz 82. Legías «El Talismán».
 - Dependiente para confitería, con alguna práctica se necesita. Confitería Granja Tudanca.
 - Se ofrece para portera, señora cristiana, muy recomendable. Informes: Cartería.
 - Se necesita taquígrafo mecanógrafo, cualquier sexo, para oficinas todo el día. Buen sueldo, pero inútil presentarse sin ser muy práctico. Escribir: Apartado de Correos núm. 125, Burgos.
 - Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes: en esta Administración.
 - Arrendos y hospedajes
 - Caballero estable desea pensión o habitación en casa de familia honorable. Sitio céntrico. Escribir: Antonio, «El Castellano».
 - Necesito piso amueblado. Dirigirse: Puebla 88, 1.º izquierda.
 - Necesitase piso o local para oficinas, cinco habitaciones mínimo, amueblado o sin amueblar, dispuesto pagar buena renta. Escribir Apartado de Correos núm. 125, Burgos.
 - Se arrienda un piso amueblado y ventilado, con tres camas, 54 kilómetros de Burgoen Salas de los Infantes, para tratar con doña Teresa Marcos.
 - Se arriendan unas tierras en el término de Villatoro. Razón: Santa Agueda, 5, 2.ª derecha.
 - Se desea piso amueblado, cinco dormitorios, baño, calefacción. Dirigirse a esta Administración a C. C.
 - Se alquilan muebles, de once a una y de cuatro a seis tarde. Merced 20 (bajo).
 - Perdidas y extravíos
 - Se ha extraviado un libro de apuntamientos en el retrete de la plaza de Abastos con pasta verde. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.
 - Pérdida de un rosario del Carmen a Martínez del Campo, núm. 12, donde se gratificará.
 - Almoneda
 - Almoneda de varios muebles. Para tratar: Diego Latinez (Vadillos) núm. 6, 2.ª piso, derecha.

Aranda de Duero

Con motivo de la festividad de la Virgen de las Viñas, la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales obsequió con una comida extraordinaria y tabaco en profusión a los hospitalizados en aquella ciudad.

Asistieron las autoridades civiles y militares de Aranda, delegados provincial y local señores Diez-Condé y Millagros Cacho y la Junta comarcal.

La comida fué servida por veinte Margaritas que rivalizaron en roscas a los bravos combatientes de soldadura y carino.

Entre los heridos hay dos que lucharon al lado de los rojos en el Frente de Santander y fueron recogidos por nuestras ambulancias en estado gravísimo; ahora, en franca convalecencia, no cesan de alabar los cuidados que se les han prodigado desde el primer momento y lloraban con verdadera emoción ante las pruebas de afecto que recibían.

En resumen; un acto extraordinariamente simpático que nuestros soldaditos no olvidarán y que la Delegación de Frentes y Hospitales prometió repetir en fecha próxima.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 17 de septiembre de 1937

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 754'0.
A la una de la tarde: 757'8.
A las seis de la tarde: 758'4.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 18'0.
Mínima a la sombra: 7'6.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: SW-5'8.
A la una de la tarde: SW-5'8.
A las seis de la tarde: SW-5'4.

Pluviómetro
Día 16: Lluvia en milímetros: 5'0.

Anisados de todas clases
Licores finos, Cofiaes
Aguardientes de orujo, Vermouths
Vinos generosos
Mariano del Barrio
Santander 36. Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se constituye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano**
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Guía Profesional

F. Urraca Oculista
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Med. Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val
Duque de la Victoria, 12, 1.ª, Izqda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
AJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de **Rufino S. Gonzalez**
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte gloriosa del Teniente de Ingenieros don Jesús García Aldas, que dió su vida en el frente de Navarrete por Dios y por España.

Al recordar tan triste fecha recordamos a su apenada esposa doña María del Pilar Legares, hija, padre don Bernardino García, padres políticos don Manuel Segares y doña Aquilina y demás apreciable familia nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, al bizarro comandante de Caballería don César Suárez de Puga, que ha sufrido las penalidades de la prisión en Santander por los rojos durante más de un año.

Sea bien venido tan distinguido militar el cual saldrá otra vez por Santander, donde fijará su residencia.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 18, sábado de Tiempos (sin ayuno ni abstinencia para los que pogen la Santa Buía. Uno y otro para los que de ella carecen y no están legítimamente dispensados). San Juan de Cupertino, confesor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este santo; oración segunda y último Evangelio del sábado de Tiempos; tercera por la paz cuarta para repeler las tempestades. Gloria. Prefacio común. Es lícito celebrar misas privadas de este sábado de Tiempos; oración segunda de San Juan Cupertino; tercera y cuarta como queda dicho, sin gloria de Credo. Color morado.

Lo mismo en el Carmen y Merced.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelso Patrona mañana a las seis y media de la tarde.

MERCED.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced.
Por la mañana a las ocho y media, misa en el altar de la Merced y ejercicio de la novena.
Por la tarde a las siete y media exposición, rosario, novena, bendición y reserva.
Al final se cantará la Salve Popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Jesús García Pérez, Rufina Alvarez de los Mozos, María Bartolomé Lázaro, Luis Rodríguez González.
Defunciones.—Felipe Rilova Ortega de Sasamón, 50 años, Mercado 1.
Andrea Marín Ortega de Burgos, 74 años, Divino Valles, 20.
María del Pilar Mata Sáez, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.
María Jesús Viga Ibáñez, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.
Justa Cortés Infante, de Rucandío, 53 años, Hospital provincial.

FRICCION CEREO
cura reumatismo, lumbago, cláica, contusiones, torceduras y dolores

Clinica Dental

EUSEBIO MORANOMBI Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEOA, 12-14
TELEFONO, 1388
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.º de los Ríos
SE MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423